SEGUROS DE DECESOS, ACCIDENTES, PROTECCIÓN DE PAGOS, CAJAMAR ILT Y RESPONSABILIDAD CIVIL DE CAZADORES

INFORMACIÓN ADICIONAL PRECONTRACTUAL* SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

(*Tratamientos realizados de todos aquellos datos personales con antelación a la suscripción de la póliza)

A. *Responsable del tratamiento*

CAJAMAR SEGUROS GENERALES, S.A. de Seguros y Reaseguros

Domicilio Social: Calle Ciudad Financiera nº 1, 04131 Almería (España)

NIF: A-04465556

Datos de inscripción en el Registro Mercantil de Almería: T.838, L.0, F.1, H AL-20409

Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos: *delegadoprotecciondatos@cajamarsegurosgenerales.es*

B. *Interesados*

A efectos de protección de datos, la presente nota informativa está dirigida a los potenciales clientes de CAJAMAR SEGUROS GENERALES sobre los que se tratan datos personales. En este sentido, se considera interesado a quien, sin haber formalizado una relación contractual con CAJAMAR SEGUROS GENERALES, ha solicitado información o puede estar interesado en contratar un producto y/o ha realizado una cotización de seguro.

Asimismo, tienen la condición de interesado otras personas cuyos datos personales sean necesarios para la realización de un presupuesto o una cotización de seguro (por ejemplo: el asegurado).

C. *Finalidades y bases legitimadoras*

A continuación, se describen las diferentes finalidades con las que se tratan sus datos personales y las bases que legitiman el tratamiento:

i. Legitimación por la aplicación de medidas precontractuales

- **a.** Gestionar y evaluar la presente solicitud/cotización de seguro, incluida la toma de decisiones individuales automatizadas, mediante la valoración y evaluación de sus datos personales para determinar la aceptación y/o denegación de su solicitud de seguro, conforme a lo establecido en el artículo 22.2.a del Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos. En este caso, tendrá derecho a obtener intervención de una persona de CAJAMAR SEGUROS GENERALES para evaluar su situación, expresar su punto de vista o interponer una reclamación en caso de que no esté conforme.
- **b.** Especificar, basándonos en la información por usted facilitada, sus exigencias y necesidades, así como facilitarle información objetiva acerca del producto de seguro solicitado de forma comprensible, de modo que pueda tomar una decisión con conocimiento tal y como exige el artículo 20 de la Directiva (UE) 2016/97 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de enero de 2016 sobre la distribución de seguros.
- **c.** Facilitarle el documento de información previa (IPID) sobre el producto de seguro que usted está considerando contratar con la finalidad de garantizar que usted recibe toda la información relevante sobre dicho seguro que le permita comparar fácilmente entre diferentes ofertas de productos para tomar una decisión informada acerca de si comprar o no el producto de acuerdo con el artículo 20 de la Directiva (UE) 2016/97 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de enero de 2016 sobre la distribución de seguros.
- **d.** Comunicar sus datos personales así como los del asegurado, beneficiario o tercero perjudicado a entidades reaseguradoras cuando sea estrictamente necesario para la celebración del contrato de reaseguro en los términos previstos en el artículo 77 de la Ley 50/1980, de 8 de octubre, de Contrato de Seguro o la realización de las operaciones conexas, entendiéndose por tales la realización de estudios estadísticos o

actuariales, análisis de riesgos o investigaciones para sus clientes, así como cualquier otra actividad relacionada o derivada de la actividad reaseguradora.

ii. Legitimación por el cumplimiento de una obligación legal:

a. Verificar su identidad, así como llevar a cabo las comprobaciones correspondientes sobre su actividad económica, conforme a lo establecido en la legislación española vigente en materia de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.

b. Efectuar la valoración, selección y tarificación de riesgos vinculados a la contratación del seguro solicitado por usted de conformidad con el artículo 10 de la Ley 50/1980, de 8 de octubre, de Contrato de Seguro y el artículo 99.1 de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.

c. Cumplimiento de obligaciones legales y regulatorias (supranacionales, nacionales o locales), así como la comunicación de información a autoridades públicas, reguladores u órganos gubernamentales derivada de las mismas.

d. Adoptar medidas efectivas para prevenir, impedir, identificar, detectar, informar y remediar conductas fraudulentas relativas a seguros, de conformidad con el artículo 100 de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, incluyendo el tratamiento derivado de las acciones que sean razonablemente necesarias a fin de detectar la existencia de información potencialmente fraudulenta, o de datos inexactos, incorrectos o incongruentes.

iii. Legitimación por intereses legítimos de CAJAMAR SEGUROS GENERALES:

a. Tratamiento de datos personales en la medida estrictamente necesaria y proporcionada para garantizar la seguridad de la red y de la información, para dar cumplimiento efectivo a las obligaciones legales (como por ejemplo, el Reglamento UE 2022/2554 del Parlamento Europeo y del Consejo de 14 de diciembre de 2022 sobre la resiliencia operativa digital del sector financiero), el mantenimiento de la continuidad de negocio y la seguridad de los activos de CAJAMAR SEGUROS GENERALES.

b. Tratamiento de datos personales vinculados con la relación precontractual vigente y las interacciones previas mantenidas con CAJAMAR SEGUROS GENERALES, a efectos de gestionar el mantenimiento de la relación comercial y su interés en la contratación de un seguro.

c. Tratamiento de datos personales derivado del desarrollo de cualquier operación de modificación estructural de sociedades o la aportación o transmisión de negocio o de rama de actividad empresarial, cuando sea necesario para el buen fin de la operación y garantice, cuando proceda, la continuidad en la prestación de los servicios.

d. Ejercicio o defensa de los derechos de CAJAMAR SEGUROS GENERALES en los tribunales, así como los de sus directivos, representantes y accionistas en caso de una posible disputa.

e. Realizar actividades estadísticas y analíticas para:

- Realizar actividades de control.
- Evaluar indicadores de riesgo.
- Supervisar la eficacia operativa.
- Mejorar nuestros productos de seguros, servicios, procesos y activos.

Para la realización de estos tratamientos CAJAMAR SEGUROS GENERALES ha elaborado los oportunos juicios de ponderación de los derechos fundamentales del interesado y el propio interés legítimo de CAJAMAR SEGUROS GENERALES, concluyendo que tales derechos no quedan afectados. Puede solicitar una copia de las conclusiones derivadas de los mismos poniéndose en contacto con el Delegado de Protección de Datos (“DPD”) en la dirección que se indica al final del apartado “A. Responsable del Tratamiento”.

En cualquier momento usted puede ejercer su derecho de oposición a la realización de estos tratamientos por cualquiera de los medios indicados en el apartado “I. Derechos de protección de datos”

iv. **Legitimación por el consentimiento expreso**

a. Realizar el cuestionario de salud y obtener de forma confidencial por parte de los profesionales sanitarios que colaboran con CAJAMAR SEGUROS GENERALES en la evaluación del citado cuestionario de salud todos los datos que pudieran tener, o de los que hubieran tenido conocimiento al prestar sus servicios, para que CAJAMAR SEGUROS GENERALES los trate con la finalidad de conocer todas las circunstancias relacionadas con su estado de salud que puedan influir en la valoración del riesgo y, en su caso, aceptar la solicitud y emitir la póliza de acuerdo con el artículo 10 de la Ley 50/1980, de 8 de octubre, de Contrato de Seguro.

Al mismo tiempo, usted garantiza la veracidad de los datos de carácter personal proporcionados a CAJAMAR SEGUROS GENERALES. Asimismo, CAJAMAR SEGUROS GENERALES podrá periódicamente solicitarle la revisión y actualización de los datos personales que sobre usted mantenga.

D. *Categorías y procedencia de los datos*

CAJAMAR SEGUROS GENERALES únicamente tratará los datos estrictamente necesarios para el cumplimiento de las finalidades descritas en el apartado "C. Finalidades y bases legitimadoras" anterior. Esto incluye, a modo meramente enunciativo, sin carácter limitativo, sus datos de carácter identificativo, datos de contacto, datos de características personales, datos de información económica y financiera, datos de información derivada de la solicitud de seguro, datos especialmente protegidos (como datos de salud, cuando sean necesarios), datos de navegación de la web de CAJAMAR SEGUROS GENERALES, o de terceros con los que hayamos alcanzado un acuerdo, así como cualesquiera otros datos que pudieran ser necesarios para el cumplimiento de dichas finalidades.

Con independencia de los datos personales por usted facilitados y/o por su mediador de seguros, CAJAMAR SEGUROS GENERALES podrá efectuar el tratamiento de sus datos personales procedentes de sistemas comunes, sistemas de exclusión publicitaria, sistemas sectoriales y/o organismos públicos, médicos o centros sanitarios, hospitales que le hubieran asistido o reconocido de acuerdo a las finalidades y bases legitimadoras descritas en el apartado "C. Finalidades y bases legitimadoras" anterior.

De acuerdo con lo anterior, CAJAMAR SEGUROS GENERALES tratará datos personales facilitados por parte de las terceras entidades y/o profesionales anteriormente mencionados correspondientes a las siguientes categorías:

i. Datos de identificación
ii. Direcciones postales o electrónicas
iii. Datos económicos
iv. Datos de salud

E. *Cómo tratamos tus datos personales*

CAJAMAR SEGUROS GENERALES trata sus datos personales tanto de forma manual como automatizada, utilizando las mejores soluciones. Utilizamos sistemas estadísticos y de inteligencia artificial (IA) y soluciones analíticas. El uso de IA nos permite analizar sus datos personales de manera más profunda y rápida, mejorando nuestra capacidad de responder a sus necesidades específicas. Estos sistemas nos ayudan a personalizar nuestros productos y servicios, optimizar los procesos internos y cumplir con los fines mencionados en el apartado C, garantizando así una experiencia de alta calidad y alineada con la estrategia e intereses del Grupo Generali. Como se ha indicado, tratamos sus datos personales solo cuando es estrictamente necesario, fomentando el uso de conjuntos de datos anonimizados o agregados, siempre que sea posible.

CAJAMAR SEGUROS GENERALES utiliza indistintamente el correo electrónico, mensaje de texto (SMS), mensajería instantánea Whatsapp, fax, burofax o por correo postal como medio de envío de comunicaciones y notificaciones, salvo indicación en contrario por su parte notificada a CAJAMAR SEGUROS GENERALES.

Para garantizar la seguridad y una correcta prestación de los servicios de CAJAMAR SEGUROS GENERALES vía telefónica, CAJAMAR SEGUROS GENERALES podrá grabar y archivar las llamadas telefónicas que se realicen.

F. Destinatarios de los datos

CAJAMAR SEGUROS GENERALES podrá comunicar sus datos personales cuando exista una obligación legal o regulatoria a autoridades públicas, reguladores u órganos gubernamentales.
Adicionalmente, le informamos que determinados datos, en el marco de la presente solicitud/cotización de seguro y de acuerdo con las finalidades y bases legitimadoras descritas en el apartado "C. Finalidades y bases legitimadoras" anterior pueden ser comunicados a:

- Entidades aseguradoras, coaseguradoras y reaseguradoras
- Sistemas de exclusión publicitaria.
- Prestadores de servicios profesionales:
  En concreto, sus datos personales podrán comunicarse, según proceda, a diferentes categorías de destinatarios, entre los que se incluyen, a modo meramente enunciativo y sin carácter limitativo, peritos u otros profesionales análogos, abogados, procuradores de los Tribunales y notarios, detectives, empresas de recobro, centros médicos y hospitalarios asistenciales, médicos valoradores, gestoras de rehabilitación, gestores de accidentes colectivos, gestoras de fondos de pensiones, gestores de archivo de documentación, empresas de salvamento, comisarios de averías, reconstructores e investigadores de causas, empresas de gestión de siniestros y contratos.

Asimismo, podrán comunicarse, según proceda, a otros prestadores de servicios que podrán ser empresas del Grupo Generali y empresas externas, de los siguientes sectores: auditoría y certificación, consultoría, custodia y digitalización de documentación, gestión de correspondencia, firma electrónica, gestión administrativa y atención de clientes, gestión de quejas y reclamaciones, financiero, telefonía, informáticos, desarrollo tecnológico y/o plataformas en línea y realización de encuestas de calidad del servicio.

Dependiendo de la actividad realizada, los destinatarios anteriormente citados podrán actuar como encargados del tratamiento, responsables del tratamiento o corresponsables del tratamiento.

G. Transferencias internacionales

Como regla general, no realizamos transferencias de datos a países fuera del Espacio Económico Europeo (EEE).

No obstante, limitados a las finalidades indicadas anteriormente, podemos transferir datos personales a terceros o a autoridades públicas que lo soliciten, incluyendo a países fuera del EEE. En todo caso, las transferencias se realizarán de conformidad con la ley aplicable, los acuerdos internacionales vigentes y con las garantías apropiadas y adecuadas (como, por ejemplo, a países considerados como adecuados por la Comisión Europea o a través de la adopción de cláusulas contractuales tipo aprobadas por la Comisión Europea).

El Cliente puede obtener una copia de las medidas exigidas por CAJAMAR SEGUROS GENERALES poniéndose en contacto con el Delegado de Protección de Datos ("DPD") en la dirección que se indica al final de la cláusula A.

H. Conservación de datos personales

En CAJAMAR SEGUROS GENERALES conservaremos los datos de la solicitud/cotización de seguros que no llegue a materializarse en un contrato bloqueados durante los plazos de prescripción previstos legalmente. Transcurridos dichos periodos, procederemos a su destrucción.

Los criterios que CAJAMAR SEGUROS GENERALES utiliza para fijar los plazos de conservación de sus datos han sido determinados de acuerdo con los requisitos establecidos en la legislación, reglamentos y directrices normativas aplicables, así como los requisitos operacionales de CAJAMAR SEGUROS GENERALES relacionados con la correcta gestión de la relación con sus clientes.

I. *Derechos de protección de datos*

Le informamos que de acuerdo con la legislación vigente usted tiene derecho a ejercer sus derechos de acceso, rectificación y oposición, así como el derecho de supresión, de limitación del tratamiento y el derecho a la portabilidad de sus datos, acreditando su identidad en la siguiente dirección: **CAJAMAR SEGUROS GENERALES S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, Pl. de Manuel Gómez-Moreno, 5, 28020 Madrid** o al siguiente email **dataprotection@cajamarsegurosgenerales.es.**

CAJAMAR SEGUROS GENERALES le facilitará el ejercicio de los siguientes derechos sobre sus datos de carácter personal:

- Acceso: obtener sus datos personales objeto de tratamiento por CAJAMAR SEGUROS GENERALES.
- Rectificación: solicitar la rectificación de sus datos inexactos o incompletos.
- Supresión: solicitar la supresión de sus datos cuando, entre otros motivos, ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos.
- Limitación del tratamiento: en determinadas circunstancias, podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente conservaremos los datos sobre los que haya solicitado la limitación del tratamiento para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
- Oposición: en determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, podrá oponerse al tratamiento de sus datos, en cuyo caso dejaremos de tratarlos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o para el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. Asimismo, tiene derecho a oponerse, en cualquier momento, a la realización de acciones o comunicaciones comerciales y/o publicitarias.
- Portabilidad: en determinadas circunstancias, podrá recibir sus datos personales en un formato estructurado, de uso común y legible, o solicitar su transmisión a otro responsable cuando sea técnicamente posible.

El consentimiento que, en su caso, hubiera dado podrá ser retirado por usted en cualquier momento. La retirada del consentimiento no afecta a la legitimidad del tratamiento realizado de acuerdo con su consentimiento hasta el momento de la retirada.

Puede obtener más información sobre sus derechos dirigiéndose a la Agencia Española de Protección de Datos, ante la cual tiene usted derecho a presentar una reclamación en el caso de que considere que no se han respetado sus derechos, situada en la calle Jorge Juan, 6, 28001, Madrid.

Cambios y actualizaciones del aviso de privacidad.

Considerando las posibles modificaciones de las leyes de privacidad aplicables, CAJAMAR SEGUROS GENERALES puede actualizar, total o parcialmente, este aviso de privacidad. Cualquier cambio o actualización se comunicará de conformidad con las leyes aplicables y también a través de la publicación en el sitio web de CAJAMAR SEGUROS GENERALES siguiente https://www.cajamar.es/es/particulares/productos-y-servicios/seguros/cajamar-seguros-generales-privacidad/

SEGUROS DE DECESOS, ACCIDENTES, PROTECCIÓN DE PAGOS, CAJAMAR ILT Y RESPONSABILIDAD CIVIL DE CAZADORES

INFORMACIÓN ADICIONAL CONTRACTUAL* SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

(*Tratamientos realizados de todos aquellos datos personales con posterioridad a la suscripción de la póliza)

A. Responsable del tratamiento

CAJAMAR SEGUROS GENERALES, S.A. de Seguros y Reaseguros

Domicilio Social: Calle Ciudad Financiera nº 1, 04131 Almería (España)

NIF: A-04465556

Datos de inscripción en el Registro Mercantil de Almería: T.838, L.0, F.1, H AL-20409

Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos: *delegadoprotecciondatos@cajamarsegurosgenerales.es*

B. Interesados

A efectos de protección de datos, la presente nota informativa está dirigida a los clientes de CAJAMAR SEGUROS GENERALES sobre los que se tratan datos personales. Se considera interesado a la persona física que tiene una relación contractual con CAJAMAR SEGUROS GENERALES, en virtud de la cual pueden derivarse derechos y/o obligaciones como consecuencia del tenor literal del contrato del producto concreto.

En concreto, en el concepto de interesado se incluyen, a modo meramente enunciativo no limitativo, los siguientes:

- Tomador: Persona física que contrata el seguro al asegurador y se obliga al pago de la prima. El tomador puede ser también el asegurado o pueden ser personas distintas.
- Asegurado: Persona física titular del interés asegurado cubierto por la póliza.
- Beneficiario: Persona física designada por el Tomador.
- Representante legal o curador designado judicialmente: En el caso de personas con discapacidad que ostentan la condición de asegurado y que estuviesen legalmente incapacitados o sujetas a curatela.
- Representante legal de la persona jurídica.
- Titular real de la persona jurídica.

C. Finalidades y bases legitimadoras

A continuación, se describen las diferentes finalidades con las que se tratan sus datos personales y las bases que legitiman el tratamiento:

i. Legitimación por la ejecución del contrato de seguro suscrito con CAJAMAR SEGUROS GENERALES:

a. Formalizar la presente póliza con la finalidad de determinar la prestación de las coberturas objeto de este contrato de seguro en favor del Asegurado y/o Beneficiario de la misma.

b. Gestionar, mantener y controlar la relación contractual, lo que comprenderá el cobro de los recibos de prima y la tramitación de modificaciones, suplementos y de ampliaciones a la presente póliza.
Este tratamiento puede suponer la toma de decisiones individuales automatizadas, incluyendo la elaboración de perfiles, mediante análisis de técnica estadístico-actuarial que determine tu perfil de riesgo, conforme a lo establecido en el artículo 22.2.a del Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos. En este caso, tendrá derecho a obtener intervención de una persona de CAJAMAR SEGUROS GENERALES para evaluar su situación, expresar su punto de vista o interponer una reclamación en caso de que no esté conforme.

c. Realizar comunicaciones vinculadas a la presente póliza, con el propósito de informarle sobre la situación de su seguro y las herramientas que CAJAMAR SEGUROS GENERALES pone a su disposición, dentro del ámbito

de gestión de la relación contractual y con la finalidad exclusiva de facilitar el ejercicio de sus facultades al amparo de la presente póliza.

d. Determinar la asistencia sanitaria y la indemnización que en su caso procediera facilitar al perjudicado, cuando hayan de ser satisfechas por CAJAMAR SEGUROS GENERALES de conformidad con el artículo 99.2 de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.

e. Realizar las verificaciones e investigaciones necesarias para la determinación y, en su caso el pago de la indemnización al asegurado, al beneficiario o al perjudicado, así como la reserva del siniestro.

f. Efectuar el adecuado abono a los prestadores sanitarios o el reintegro al asegurado o sus beneficiarios de los gastos de asistencia sanitaria que se hubieran llevado a cabo en el ámbito del presente seguro.

g. Comunicar sus datos personales así como los del asegurado, beneficiario o tercero perjudicado a entidades reaseguradoras cuando sea estrictamente necesario para la celebración del contrato de reaseguro en los términos previstos en el artículo 77 de la Ley 50/1980, de 8 de octubre, de Contrato de Seguro o la realización de las operaciones conexas, entendiéndose por tales la realización de estudios estadísticos o actuariales, análisis de riesgos o investigaciones para sus clientes, así como cualquier otra actividad relacionada o derivada de la actividad reaseguradora.

ii. Legitimación por el cumplimiento de una obligación legal:

a. Gestionar la resolución de quejas y conflictos que puedan surgir entre tomadores de seguro, asegurados, beneficiarios, terceros perjudicados o derechohabientes de cualesquiera de ellos con CAJAMAR SEGUROS GENERALES de conformidad con el artículo 97 de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.

b. Cumplir las obligaciones legales de tarificación y análisis de los riesgos asegurados que le son aplicables a CAJAMAR SEGUROS GENERALES conforme a lo establecido en la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, tratando los datos que resulten necesarios para llevar a cabo su valoración en atención a los criterios que sean aplicables en función del seguro contratado.

c. Cumplimiento de obligaciones legales y regulatorias (supranacionales, nacionales o locales), así como la comunicación de información a autoridades públicas, reguladores u órganos gubernamentales derivada de las mismas.

Dentro de esta actividad de cumplimiento, CAJAMAR SEGUROS GENERALES puede enviar un conjunto estrictamente necesario de sus datos personales a Assicurazioni Generali S.p.A., empresa matriz del Grupo, para contribuir al cumplimiento de las obligaciones legales y regulatorias relacionadas con el Grupo Generali.

d. Llevar los libros de contabilidad exigidos por el Código de Comercio y otras disposiciones que les sean de aplicación, así como los registros de cuentas, siniestros, provisiones técnicas, inversiones, contratos de reaseguro y de pólizas, suplementos y anulaciones emitidos, de conformidad con el artículo 96 del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.

e. Adoptar medidas efectivas para prevenir, impedir, identificar, detectar, informar y remediar conductas fraudulentas relativas a seguros, de conformidad con el artículo 100 de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, incluyendo el tratamiento derivado de las acciones que sean razonablemente necesarias a fin de detectar la existencia de información potencialmente fraudulenta, o de datos inexactos, incorrectos o incongruentes.

f. Cumplir las obligaciones de la normativa de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo y aplicar las medidas de diligencia debida exigidas en virtud de la norma anterior.

iii. Legitimación por intereses legítimos de CAJAMAR SEGUROS GENERALES:

a. Realizar encuestas de satisfacción relacionadas con el seguro por usted contratado y los servicios prestados por parte de CAJAMAR SEGUROS GENERALES, con la finalidad de evaluar su satisfacción con el mismo, a efectos de mejorar procesos y servicios vinculados con el cumplimento de las obligaciones de CAJAMAR SEGUROS GENERALES en virtud de esta póliza.

b. Tratamiento de datos personales en la medida estrictamente necesaria y proporcionada para garantizar la seguridad de la red y de la información, para dar cumplimiento efectivo a las obligaciones legales (como por ejemplo, el Reglamento UE 2022/2554 del Parlamento Europeo y del Consejo de 14 de diciembre de 2022 sobre la resiliencia operativa digital del sector financiero), el mantenimiento de la continuidad de negocio y la seguridad de los activos de CAJAMAR SEGUROS GENERALES.

c. Tratamiento de datos personales derivado del desarrollo de cualquier operación de modificación estructural de sociedades o la aportación o transmisión de negocio o de rama de actividad empresarial, cuando sea necesario para el buen fin de la operación y garantice, cuando proceda, la continuidad en la prestación de los servicios.

d. Utilización de sus datos identificativos para la gestión de siniestros en los que se vea involucrado como tercero a efectos de agilizar la gestión del siniestro y de optimizar la calidad de los datos de nuestros sistemas.

e. Ejercicio o defensa de los derechos de CAJAMAR SEGUROS GENERALES en los tribunales, así como los de sus directivos, representantes y accionistas en caso de una posible disputa.

f. Cesión Intragrupo: intercambio de información intragrupo entre entidades aseguradoras para el cumplimiento de obligaciones de supervisión, la optimización de recursos informáticos y fines administrativos.

g. Realizar actividades estadísticas y analíticas para:

- Evaluar e informar sobre el rendimiento de contratos y carteras.
- Realizar actividades de control.
- Evaluar indicadores de riesgo.
- Supervisar la eficacia operativa.
- Mejorar nuestros productos de seguros, servicios, procesos y activos.

h. Compartir un conjunto limitado y estrictamente necesario de sus datos personales con Assicurazioni Generali S.p.A., nuestra empresa matriz dentro del Grupo Generali. Esto les permite llevar a cabo actividades estadísticas y analíticas, como inteligencia empresarial o análisis de indicadores clave de rendimiento (KPI), para apoyar la coordinación estratégica, la planificación, el control y la supervisión del Grupo Generali.

i. CAJAMAR SEGUROS GENERALES podrá enviar tus datos personales a Assicurazioni Generali S.p.A., empresa matriz del Grupo, con el fin de mejorar los servicios, productos, estadísticas y análisis mediante nuevas soluciones tecnológicas.

Para la realización de estos tratamientos CAJAMAR SEGUROS GENERALES ha elaborado los oportunos juicios de ponderación de los derechos fundamentales del interesado y el propio interés legítimo de CAJAMAR SEGUROS GENERALES, concluyendo que tales derechos no quedan afectados. Puede solicitar una copia de las conclusiones derivadas de los mismos poniéndose en contacto con el Delegado de Protección de Datos ("DPD") en la dirección que se indica al final del apartado "A. Responsable del Tratamiento".

En cualquier momento usted puede ejercer su derecho de oposición a la realización de estos tratamientos por cualquiera de los medios indicados en el apartado "I. Derechos de protección de datos"

Al mismo tiempo, usted garantiza la veracidad de los datos de carácter personal proporcionados a CAJAMAR SEGUROS GENERALES. Asimismo, CAJAMAR SEGUROS GENERALES podrá periódicamente solicitarle la revisión y actualización de los datos personales que sobre usted mantenga.

D. Categorías y procedencia de los datos

CAJAMAR SEGUROS GENERALES únicamente tratará los datos estrictamente necesarios para el cumplimiento de las finalidades descritas en el apartado "C. Finalidades y bases legitimadoras" anterior. Esto incluye, a modo meramente enunciativo, sin carácter limitativo, sus datos de carácter identificativo, datos de contacto, datos de características personales, datos de información económica y financiera, datos de información derivada del contrato de seguro, datos especialmente protegidos (como datos de salud, cuando sean necesarios), claves de acceso, usuarios, códigos, etc., que utilice en su relación con nosotros, datos de navegación de la web de CAJAMAR SEGUROS GENERALES, o de terceros con los que hayamos alcanzado un acuerdo, así como cualesquiera otros datos que pudieran ser necesarios para el cumplimiento de dichas finalidades.

Con independencia de los datos personales por usted facilitados y/o por su mediador de seguros, CAJAMAR SEGUROS GENERALES podrá efectuar el tratamiento de sus datos personales procedentes de sistemas comunes, sistemas de exclusión publicitaria, sistemas sectoriales y/o organismos públicos, médicos o centros sanitarios, hospitales que le hubieran asistido o reconocido de acuerdo a las finalidades y bases legitimadoras descritas en el apartado "B. Finalidades y bases legitimadoras" anterior.

De acuerdo con lo anterior, CAJAMAR SEGUROS GENERALES tratará datos personales facilitados por parte de las terceras entidades y/o profesionales anteriormente mencionados correspondientes a las siguientes categorías:

i. Datos de identificación
ii. Direcciones postales o electrónicas
iii. Datos económicos
iv. Datos de salud

E. Cómo tratamos sus datos personales

CAJAMAR SEGUROS GENERALES trata sus datos personales tanto de forma manual como automatizada, utilizando las mejores soluciones. Utilizamos sistemas estadísticos y de inteligencia artificial (IA) y soluciones analíticas. El uso de IA nos permite analizar sus datos personales de manera más profunda y rápida, mejorando nuestra capacidad de responder a sus necesidades específicas. Estos sistemas nos ayudan a personalizar nuestros productos y servicios, optimizar los procesos internos y cumplir con los fines mencionados en el apartado C, garantizando así una experiencia de alta calidad y alineada con la estrategia e intereses del Grupo Generali. Como se ha indicado, tratamos sus datos personales solo cuando es estrictamente necesario, fomentando el uso de conjuntos de datos anonimizados o agregados, siempre que sea posible.

CAJAMAR SEGUROS GENERALES utiliza indistintamente el correo electrónico, buzón virtual de su entidad financiera, mensaje de texto (SMS), mensajería instantánea Whatsapp, fax, burofax o por correo postal como medio de envío de comunicaciones y notificaciones, salvo indicación en contrario por su parte notificada a CAJAMAR SEGUROS GENERALES.

Para garantizar la seguridad y una correcta prestación de los servicios de CAJAMAR SEGUROS GENERALES vía telefónica, CAJAMAR SEGUROS GENERALES podrá grabar y archivar las llamadas telefónicas que se realicen.

F. Destinatarios de los datos

CAJAMAR SEGUROS GENERALES podrá comunicar sus datos, cuando exista una obligación legal o regulatoria a autoridades públicas, reguladores u órganos gubernamentales.
Adicionalmente, le informamos que determinados datos, en el marco de la relación contractual que mantenga y de acuerdo con las finalidades y bases legitimadoras descritas en el apartado "C. Finalidades y bases legitimadoras" anterior pueden ser comunicados a:

- Sociedades del Grupo Generali.
- Entidades aseguradoras, coaseguradoras y reaseguradoras.
- Bancos y entidades financieras.
- Sistemas de exclusión publicitaria.
- Prestadores de los servicios profesionales objeto de cobertura o solicitados en base al producto contratado:
  En concreto, sus datos personales podrán comunicarse, según proceda, a diferentes categorías de destinatarios, entre los que se incluyen, a modo meramente enunciativo y sin carácter limitativo, peritos u otros profesionales análogos, abogados, procuradores de los Tribunales y notarios, detectives, empresas de recobro, centros médicos y hospitalarios asistenciales, médicos valoradores, gestoras de rehabilitación, gestores de accidentes colectivos, gestoras de fondos de pensiones, gestores de archivo de documentación, empresas de salvamento, comisarios de averías, reconstructores e investigadores de causas, empresas de gestión de siniestros y contratos.

Asimismo, podrán comunicarse, según proceda, a otros prestadores de servicios que podrán ser empresas del Grupo Generali y empresas externas, de los siguientes sectores: auditoría y certificación, consultoría, custodia y digitalización de documentación, gestión de correspondencia, firma electrónica, gestión administrativa y atención de clientes,

gestión de quejas y reclamaciones, financiero, telefonía, informáticos, desarrollo tecnológico y/o plataformas en línea y realización de encuestas de calidad del servicio.

Dependiendo de la actividad realizada, los destinatarios anteriormente citados podrán actuar como encargados del tratamiento, responsables del tratamiento o corresponsables del tratamiento.

Cuando sus datos son enviados a Assicurazioni Generali S.p.A. en el ejercicio de sus funciones como empresa matriz, actúa como responsable del tratamiento.

G. *Transferencias internacionales*

Como regla general, no realizamos transferencias de datos a países fuera del Espacio Económico Europeo (EEE).

No obstante, limitados a las finalidades indicadas anteriormente, podemos transferir datos personales a terceros o a autoridades públicas que lo soliciten, incluyendo a países fuera del EEE. En todo caso, las transferencias se realizarán de conformidad con la ley aplicable, los acuerdos internacionales vigentes y con las garantías apropiadas y adecuadas (como, por ejemplo, a países considerados como adecuados por la Comisión Europea o a través de la adopción de cláusulas contractuales tipo aprobadas por la Comisión Europea).

El Cliente puede obtener una copia de las medidas exigidas por CAJAMAR SEGUROS GENERALES poniéndose en contacto con el Delegado de Protección de Datos ("DPD") en la dirección que se indica al final de la cláusula A.

H. *Conservación de datos personales*

En CAJAMAR SEGUROS GENERALES conservaremos sus datos durante la vigencia de la relación contractual con nosotros y, una vez extinguidas las obligaciones derivadas de dicha relación, mantendremos sus datos bloqueados durante los periodos de conservación o plazos de prescripción previstos legalmente. Transcurridos dichos periodos, procederemos a su destrucción.

Entre otros, la legislación de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo establece la obligación de conservar los datos durante un plazo de diez años, una vez transcurridos los plazos de prescripción de las acciones derivadas del contrato celebrado entre las partes.

Los criterios que CAJAMAR SEGUROS GENERALES utiliza para fijar los plazos de conservación de sus datos han sido determinados de acuerdo con los requisitos establecidos en la legislación, reglamentos y directrices normativas aplicables, así como los requisitos operacionales de CAJAMAR SEGUROS GENERALES relacionados con la correcta gestión de la relación con sus clientes.

I. *Derechos de protección de datos*

Le informamos que de acuerdo con la legislación vigente usted tiene derecho a ejercer sus derechos de acceso, rectificación y oposición, así como el derecho de supresión, de limitación del tratamiento y el derecho a la portabilidad de sus datos, acreditando su identidad en la siguiente dirección: **CAJAMAR SEGUROS GENERALES S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, Pl. de Manuel Gómez-Moreno, 5, 28020 Madrid** o al siguiente email **dataprotection@cajamarsegurosgenerales.es.**

CAJAMAR SEGUROS GENERALES le facilitará el ejercicio de los siguientes derechos sobre sus datos de carácter personal:

- Acceso: obtener sus datos personales objeto de tratamiento por CAJAMAR SEGUROS GENERALES.
- Rectificación: solicitar la rectificación de sus datos inexactos o incompletos.

- Supresión: solicitar la supresión de sus datos cuando, entre otros motivos, ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos.

- Limitación del tratamiento: en determinadas circunstancias, podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente conservaremos los datos sobre los que haya solicitado la limitación del tratamiento para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.

- Oposición: en determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, podrá oponerse al tratamiento de sus datos, en cuyo caso dejaremos de tratarlos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o para el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. Asimismo, tiene derecho a oponerse, en cualquier momento, a la realización de acciones o comunicaciones comerciales y/o publicitarias.

- Portabilidad: en determinadas circunstancias, podrá recibir sus datos personales en un formato estructurado, de uso común y legible, o solicitar su transmisión a otro responsable cuando sea técnicamente posible.

Puede obtener más información sobre sus derechos dirigiéndose a la Agencia Española de Protección de Datos, ante la cual tiene usted derecho a presentar una reclamación en el caso de que considere que no se han respetado sus derechos, situada en la calle Jorge Juan, 6, 28001, Madrid.

Cambios y actualizaciones del aviso de privacidad.

Considerando las posibles modificaciones de las leyes de privacidad aplicables, CAJAMAR SEGUROS GENERALES puede actualizar, total o parcialmente, este aviso de privacidad. Cualquier cambio o actualización se comunicará de conformidad con las leyes aplicables y también a través de la publicación en el sitio web de CAJAMAR SEGUROS GENERALES siguiente https://www.cajamar.es/es/particulares/productos-y-servicios/seguros/cajamar-seguros-generales-privacidad/

NOTA INFORMATIVA PROTECCIÓN DE DATOS DE TERCEROS

A. *Responsable del tratamiento*

CAJAMAR SEGUROS GENERALES, S.A. de Seguros y Reaseguros

Domicilio Social: Calle Ciudad Financiera nº 1, 04131 Almería (España)

NIF: A-04465556

Datos de inscripción en el Registro Mercantil de Almería: T.838, L.0, F.1, H AL-20409

Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos: *delegadoprotecciondatos@cajamarsegurosgenerales.es*

B. *Interesados*

A efectos de protección de datos la presente nota informativa está dirigida a los interesados, terceros, sobre los que se tratarán datos personales. Se considera tercero aquella persona física distinta del Tomador o del Asegurado en el contrato de seguro, respecto de la que puedan derivarse derechos y/o obligaciones como consecuencia del tenor literal del contrato de seguro, interviniendo o no, directa o indirectamente en el mismo.

En concreto, en el concepto de tercero se incluyen, a modo meramente enunciativo no limitativo, los siguientes:

- Tercero perjudicado: Cualquier persona física que ha sufrido lesión en sus bienes o derechos o perjuicio en sus intereses como consecuencia de una actuación u omisión negligente de un Asegurado.
- Beneficiario: Persona física designada por el Tomador o según la normativa en vigor como titular de los derechos indemnizatorios que en dicho documento se establecen.
- Causante: Persona física que ocasiona un daño en un evento cuyo riesgo es objeto de cobertura por el contrato de seguro.
- Implicado: Persona física que participa en un evento o siniestro en el contrato de seguro, sin ser el Asegurado o Tomador del mismo.
- Lesionado: Persona física que sufre un daño físico como consecuencia de una interacción en un evento objeto de cobertura por el contrato de seguro.

C. *Finalidades y bases legitimadoras*

A continuación, se describen las diferentes finalidades con las que se tratan sus datos personales y las bases que legitiman el tratamiento:

i. Legitimación por la ejecución de un contrato de seguro suscrito con CAJAMAR SEGUROS GENERALES:

e. Realizar las verificaciones e investigaciones necesarias para la determinación y, en su caso, el pago de la indemnización, así como la reserva del siniestro.

f. Determinar la asistencia sanitaria y la indemnización que en su caso procediera facilitar al Tercero, cuando hayan de ser satisfechas.

g. Efectuar el adecuado abono a los prestadores sanitarios o el reintegro de los gastos de asistencia sanitaria que se hubieran llevado a cabo por el Tercero.

h. Comunicar los datos personales a entidades reaseguradoras cuando sea necesario para la celebración del contrato de reaseguro en los términos previstos en el artículo 77 de la Ley 50/1980, de 8 de octubre, de Contrato de Seguro o la realización de las operaciones conexas, entendiéndose por tales la realización de estudios estadísticos o actuariales, análisis de riesgos o investigaciones para sus clientes, así como cualquier otra actividad relacionada o derivada de la actividad reaseguradora.

ii. Legitimación por el cumplimiento de una obligación legal:

a. Gestionar la resolución de quejas y reclamaciones que puedan surgir con CAJAMAR SEGUROS GENERALES de conformidad con el artículo 97 de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.

b. Cumplimiento de obligaciones legales y regulatorias (supranacionales, nacionales o locales), así como la comunicación de información a autoridades públicas, reguladores u órganos gubernamentales derivada de las mismas.
Dentro de esta actividad de cumplimiento, CAJAMAR SEGUROS GENERALES puede enviar un conjunto estrictamente necesario de sus datos personales a Assicurazioni Generali S.p.A., empresa matriz del Grupo, para contribuir al cumplimiento de las obligaciones legales y regulatorias relacionadas con el Grupo Generali.

c. Ejercitar el derecho de crédito frente al tercero responsable conforme al artículo 43 de la Ley 50/1980, de 8 de octubre, de Contrato de Seguro.

d. Llevar los libros de contabilidad exigidos por el Código de Comercio y otras disposiciones que les sean de aplicación, así como los registros de cuentas, siniestros, provisiones técnicas, inversiones, contratos de reaseguro y de pólizas, suplementos y anulaciones emitidos, de conformidad con el artículo 96 del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.

e. Cumplir las obligaciones de la normativa de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo y aplicar las medidas de diligencia debida exigidas en virtud de la norma anterior.

f. Adoptar medidas efectivas para prevenir, impedir, identificar, detectar, informar y remediar conductas fraudulentas relativas a seguros, de conformidad con el artículo 100 de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, incluyendo el tratamiento derivado de las acciones que sean razonablemente necesarias a fin de detectar la existencia de información potencialmente fraudulenta, o de datos inexactos, incorrectos o incongruentes.

iii. Legitimación por intereses legítimos de CAJAMAR SEGUROS GENERALES:

a. Tratamiento de datos personales en la medida estrictamente necesaria y proporcionada para garantizar la seguridad de la red y de la información, para dar cumplimiento efectivo a las obligaciones legales (como por ejemplo, el Reglamento UE 2022/2554 del Parlamento Europeo y del Consejo de 14 de diciembre de 2022 sobre la resiliencia operativa digital del sector financiero), el mantenimiento de la continuidad de negocio y la seguridad de los activos de CAJAMAR SEGUROS GENERALES.

b. Tratamiento de datos personales derivado del desarrollo de cualquier operación de modificación estructural de sociedades o la aportación o transmisión de negocio o de rama de actividad empresarial, cuando sea necesario para el buen fin de la operación y garantice, cuando proceda, la continuidad en la prestación de los servicios.

c. Ejercicio o defensa de los derechos de CAJAMAR SEGUROS GENERALES en los tribunales, así como los de sus directivos, representantes y accionistas en caso de una posible disputa.

d. Realizar actividades estadísticas y analíticas para:

- Realizar actividades de control.
- Evaluar indicadores de riesgo.
- Supervisar la eficacia operativa.
- Mejorar nuestros productos de seguros, servicios, procesos y activos.

e. Cesión Intragrupo: intercambio de información intragrupo entre entidades aseguradoras para el cumplimiento de obligaciones de supervisión, la optimización de los recursos informáticos y fines administrativos.

Para la realización de estos tratamientos CAJAMAR SEGUROS GENERALES ha elaborado los oportunos juicios de ponderación de los derechos fundamentales del interesado y el propio interés legítimo de CAJAMAR SEGUROS GENERALES, concluyendo que tales derechos no quedan afectados. Puede solicitar una copia de las conclusiones derivadas de los mismos poniéndose en contacto con el Delegado de Protección de Datos (“DPD”) en la dirección que se indica al final del apartado “A. Responsable del Tratamiento”.

En cualquier momento usted puede ejercer su derecho de oposición a la realización de estos tratamientos por cualquiera de los medios indicados en el apartado "I. Derechos de protección de datos"

Al mismo tiempo, usted garantiza la veracidad de los datos de carácter personal proporcionados a CAJAMAR SEGUROS GENERALES. Asimismo, CAJAMAR SEGUROS GENERALES podrá periódicamente solicitarle la revisión y actualización de los datos personales que sobre usted mantenga.

D. *Categorías y procedencia de los datos*

CAJAMAR SEGUROS GENERALES únicamente tratará los datos estrictamente necesarios para el cumplimiento de las finalidades descritas en el apartado "C. Finalidades y bases legitimadoras" anterior. Esto incluye, a modo meramente enunciativo, sin carácter limitativo, sus datos de carácter identificativo, datos de contacto, datos de características personales, datos de información económica y financiera, datos de información derivada del contrato de seguro, datos especialmente protegidos (como datos de salud, cuando sean necesarios) etc., que utilice en su relación con nosotros, o de terceras entidades y/o profesionales con los que hayamos alcanzado un acuerdo, así como cualesquiera otros datos que pudieran ser necesarios para el cumplimiento de dichas finalidades.

Con independencia de los datos personales por usted facilitados, CAJAMAR SEGUROS GENERALES podrá efectuar el tratamiento de sus datos personales procedentes, a título enunciativo pero no limitativo, del tomador y/o asegurado del seguro, su abogado, entidades aseguradoras, sistemas comunes, sistemas sectoriales y/o organismos públicos, fuerzas de seguridad, médicos o centros sanitarios, hospitales que le hubieran asistido o reconocido de acuerdo a las finalidades y bases legitimadoras descritas en el apartado "C. Finalidades y bases legitimadoras" anterior.

De acuerdo con lo anterior, CAJAMAR SEGUROS GENERALES tratará datos personales facilitados por parte de las terceras entidades y/o profesionales anteriormente mencionados correspondientes a las siguientes categorías:

i. Datos de identificación
ii. Direcciones postales o electrónicas
iii. Datos económicos
iv. Datos de salud

E. *Cómo tratamos sus datos personales*

CAJAMAR SEGUROS GENERALES trata sus datos personales tanto de forma manual como automatizada, utilizando las mejores soluciones. Utilizamos sistemas estadísticos y de inteligencia artificial (IA) y soluciones analíticas. El uso de IA nos permite analizar sus datos personales de manera más profunda y rápida, mejorando nuestra capacidad de responder a sus necesidades específicas. Estos sistemas nos ayudan a personalizar nuestros productos y servicios, optimizar los procesos internos y cumplir con los fines mencionados en el apartado C, garantizando así una experiencia de alta calidad y alineada con la estrategia e intereses generales del Grupo Generali. Como se ha indicado, tratamos sus datos personales solo cuando es estrictamente necesario, fomentando el uso de conjuntos de datos anonimizados o agregados, siempre que sea posible.

En nuestras actividades, nunca utilizamos procesos totalmente automatizados y siempre hay intervención humana.

Para garantizar la seguridad y una correcta prestación de los servicios de CAJAMAR SEGUROS GENERALES vía telefónica, CAJAMAR SEGUROS GENERALES podrá grabar y archivar las llamadas telefónicas que se realicen.

F. *Destinatarios de los datos*

CAJAMAR SEGUROS GENERALES podrá comunicar sus datos personales cuando exista una obligación legal o regulatoria a autoridades públicas, reguladores u órganos gubernamentales.

Adicionalmente, le informamos que determinados datos, siempre que dichas comunicaciones resulten necesarias para la tramitación del siniestro y de acuerdo con las finalidades y bases legitimadoras descritas en el apartado "C. Finalidades y bases legitimadoras" anterior pueden ser comunicados a:

- Sociedades del Grupo Generali
- Entidades aseguradoras, coaseguradoras y reaseguradoras
- Bancos y entidades financieras.
- Prestadores de los servicios profesionales:
  En concreto, sus datos personales podrán comunicarse, según proceda, a diferentes categorías de destinatarios, entre los que se incluyen, a modo meramente enunciativo y sin carácter limitativo, peritos u otros profesionales análogos, abogados, procuradores de los Tribunales y notarios, detectives, empresas de recobro, centros médicos y hospitalarios asistenciales, médicos valoradores, gestoras de rehabilitación, gestores de accidentes colectivos, gestoras de fondos de pensiones, gestores de archivo de documentación, empresas de salvamento, comisarios de averías, reconstructores e investigadores de causas, empresas de gestión de siniestros y contratos.

Asimismo, podrán comunicarse, según proceda, a otros prestadores de servicios que podrán ser empresas del Grupo Generali y empresas externas, de los siguientes sectores: auditoría y certificación, consultoría, custodia y digitalización de documentación, gestión de correspondencia, firma electrónica, gestión administrativa y atención de clientes, gestión de quejas y reclamaciones, financiero, telefonía, informáticos, desarrollo tecnológico y/o plataformas en línea y realización de encuestas de calidad del servicio.

Dependiendo de la actividad realizada, los destinatarios anteriormente citados podrán actuar como encargados del tratamiento, responsables del tratamiento o corresponsables del tratamiento.

Cuando sus datos son enviados a Assicurazioni Generali S.p.A. en el ejercicio de sus funciones como empresa matriz, actúa como responsable del tratamiento.

G. *Transferencias internacionales*

Como regla general, no realizamos transferencias de datos a países fuera del Espacio Económico Europeo (EEE).

No obstante, limitados a las finalidades indicadas anteriormente, podemos transferir datos personales a terceros o a autoridades públicas que lo soliciten, incluyendo a países fuera del EEE. En todo caso, las transferencias se realizarán de conformidad con la ley aplicable, los acuerdos internacionales vigentes y con las garantías apropiadas y adecuadas (como, por ejemplo, a países considerados como adecuados por la Comisión Europea o a través de la adopción de cláusulas contractuales tipo aprobadas por la Comisión Europea).

El Interesado puede obtener una copia de las medidas exigidas por CAJAMAR SEGUROS GENERALES poniéndose en contacto con el Delegado de Protección de Datos ("DPD") en la dirección que se indica al final de la cláusula A.

H. *Conservación de datos personales*

En CAJAMAR SEGUROS GENERALES conservaremos sus datos para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legales derivadas de su relación con CAJAMAR SEGUROS GENERALES y, una vez extinguidas las obligaciones derivadas de dicha relación, mantendremos sus datos bloqueados durante los periodos de conservación o plazos de prescripción previstos legalmente. Transcurridos dichos periodos, procederemos a su destrucción.

Entre otros, la legislación de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo establece la obligación de conservar los datos durante un plazo de diez años, una vez transcurridos los plazos de prescripción de las acciones derivadas del contrato celebrado entre las partes.

Los criterios que CAJAMAR SEGUROS GENERALES utiliza para fijar los plazos de conservación de sus datos han sido determinados de acuerdo con los requisitos establecidos en la legislación, reglamentos y directrices normativas

aplicables, así como los requisitos operacionales de CAJAMAR SEGUROS GENERALES relacionados con la correcta gestión de la relación con terceros.

I. Derechos de protección de datos

Le informamos que de acuerdo con la legislación vigente usted tiene derecho a ejercer sus derechos de acceso, rectificación y oposición, así como el derecho de supresión, de limitación del tratamiento y el derecho a la portabilidad de sus datos, acreditando su identidad en la siguiente dirección: CAJAMAR SEGUROS GENERALES S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, Pl. de Manuel Gómez-Moreno, 5, 28020 Madrid o al siguiente email dataprotection@cajamarsegurosgenerales.es.

CAJAMAR SEGUROS GENERALES le facilitará el ejercicio de los siguientes derechos sobre sus datos de carácter personal:

- Acceso: obtener sus datos personales objeto de tratamiento por CAJAMAR SEGUROS GENERALES.
- Rectificación: solicitar la rectificación de sus datos inexactos o incompletos.
- Supresión: solicitar la supresión de sus datos cuando, entre otros motivos, ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos.
- Limitación del tratamiento: en determinadas circunstancias, podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente conservaremos los datos sobre los que haya solicitado la limitación del tratamiento para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
- Oposición: en determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, podrá oponerse al tratamiento de sus datos, en cuyo caso dejaremos de tratarlos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o para el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. Asimismo, tiene derecho a oponerse, en cualquier momento, a la realización de acciones o comunicaciones comerciales y/o publicitarias.
- Portabilidad: en determinadas circunstancias, podrá recibir sus datos personales en un formato estructurado, de uso común y legible, o solicitar su transmisión a otro responsable cuando sea técnicamente posible.

Puede obtener más información sobre sus derechos dirigiéndose a la Agencia Española de Protección de Datos, ante la cual tiene usted derecho a presentar una reclamación en el caso de que considere que no se han respetado sus derechos, situada en la calle Jorge Juan, 6, 28001, Madrid.

Cambios y actualizaciones del aviso de privacidad

Considerando las posibles modificaciones de las leyes de privacidad aplicables, CAJAMAR SEGUROS GENERALES puede actualizar, total o parcialmente, este aviso de privacidad. Cualquier cambio o actualización se comunicará de conformidad con las leyes aplicables y también a través de la publicación en el sitio web de CAJAMAR SEGUROS GENERALES siguiente: https://www.cajamar.es/es/particulares/productos-y-servicios/seguros/cajamar-seguros-generales-privacidad/